

---

## Dimar activa protocolos para recibir crucero con 52 isleños



27/05/2020 - 10:34 am

Reproducir Detener

---

Ante la gestión realizada por la Gobernación del Archipiélago de San Andrés con el Ministerio del Interior, para el arribo del crucero “Rhapsody of the seas”, de Bandera de Bahamas a aguas jurisdiccionales colombianas, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés activa el protocolo establecido para la llegada de la embarcación que transporta a 52 connacionales.

A las 9:30 de la mañana inició la maniobra de arribo de la nave que fondeará en una zona exterior dispuesta por la Capitanía de Puerto de San Andrés; lugar donde recibirá la visita oficial de arribo por parte de todas las autoridades que realizan esta inspección: Dimar, ICA, Migración Colombia y Sanidad Portuaria.

De acuerdo a lo previsto, es en esta zona donde los colombianos desembarcarán y serán trasladados a bordo de las lanchas del crucero destinadas para este movimiento de pasajeros.

Es importante señalar que de acuerdo a los reportes recibidos en la Capitanía de Puerto de San Andrés por parte del capitán del crucero, ninguno de las personas a bordo manifiesta síntomas que puedan suponer contagio por Covid-19. Sin embargo, la Gobernación a través de la Secretaria de Salud cuenta con el personal de sanidad portuaria que realizará las verificaciones requeridas de acuerdo a las medidas de seguridad establecidas con las demás autoridades que hacen parte de este tipo de inspecciones.

De acuerdo a lo estipulado por la entidad territorial, una vez finalice el desembarco los isleños serán trasladados a un hotel bajo las medidas de bioseguridad respectivas, donde se les practicarán las pruebas para el Covid-19 y contarán con el monitoreo sanitario durante los 14 días de cuarentena establecidos como acción preventiva para minimizar cualquier tipo riesgo.